

**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA. 2019
JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC (JIBIOPUUC)**

Siendo las once horas con treinta minutos del diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, reunidos en el del H. Ayuntamiento de Muna, Yucatán, los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) representados por los consejeros titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales e Instituciones que lo integran; C. Rubén Carrillo Sosa, Presidente Municipal de Muna; C. Raúl Antonio Romero Chel, Presidente Municipal del Oxkutzcab; el C. Luis Alberto Sansores Mian, Presidente Municipal de Santa Elena; C. Diego José Ávila Romero, Presidente municipal de Tekax; el C. Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente Municipal de Ticul; el C. Roberto Navarrete Machain en representación del C. Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab, Consejero Honorario; la C. María Ixchel García Carrillo representación de la C. Sayda Melina Rodríguez Gómez, Titular de la Secretaria de Desarrollo Sustentable (SDS) del Gobierno del Estado de Yucatán; el C. Luis Enrique Sosa, en representación del Representante de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); el C. Manuel Antonio Casanova Ucan y el C. Claudio Vicente Franco Chulin en representación del Consejo Ciudadano; así como la C. Minneth Beatriz Medina García, Directora General de JIBIOPUUC y Secretaria Técnica del Consejo de Administración; se dan cita para celebrar la presente Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida a los asistentes
3. Actividad Cultural
4. Bienvenida y propósito de la sesión del CA
5. Declaratoria de Quórum
6. Lectura del orden del día
7. Seguimiento de acuerdos
8. Presentación informe técnico – financiero JIBIOPUUC 2018 y acciones a enero 2019.
9. Cambio de Presidente del Consejo de Administración – Toma de Protesta del Alcalde del municipio de Ticul – Lic. Rafael Gerardo Montalvo Mata.
10. Actualización de reglamento de adquisiciones.
11. Asuntos Generales.
12. Proyección de video clip promocional de Muna y del video clip del Matán Kool
13. Clausura de la Sesión.
14. Almuerzo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Registro de asistencia

La C. Minneth B. Medina García, Secretaria Técnica, verificó la asistencia y procedió a informar la presencia de 8 consejeros titulares, 2 consejos suplentes, así como de 1 consejero honorario, existiendo el 50% más uno de los Consejeros, por lo que en apego a la cláusula XIV del Acuerdo de Creación se puede proceder a la instalación en virtud de contar con el quórum legal.

2. 3. 4. Bienvenida y propósito de la sesión

La sesión empezó con las palabras de bienvenida de parte del Alcalde de Muna, anfitrión del evento, Dr. Rubén Carrillo Sosa, quien agradeció a los presentes su asistencia y refrendó el compromiso con la Junta intermunicipal Biocultural del Puuc, resaltando la importancia del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable de la Región Sur del Estado.

El Presidente del Consejo de Administración. Lic. Diego José Ávila Romero, alcalde del municipio de Tekax, dando igualmente la bienvenida a los asistentes, agradeció el apoyo recibido por sus compañeros alcaldes y al equipo técnico de la JIBIOPUUC, durante los seis meses de su gestión en el cargo y explicó el propósito de la sesión: Revisión de acuerdos, presentación de informe de actividades a febrero 2019, Rotación de la Presidencia del Consejo de Administración – Toma de protesta del alcalde del municipio de Ticul Lic. Rafael Gerardo Montalvo Mata.

5. Declaratoria de Quórum

El Presidente del Consejo de Administración, Lic. Diego José Ávila Romero, procedió a declarar la existencia del quórum legal suficiente y procede a declarar formalmente instalada la XXIV Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, siendo en consecuencia válidos los acuerdos que se alcancen. La sesión dio inicio a las **11:50** horas del día **19 de febrero de 2019**.

Rubén Carrillo Sosa	Presidente municipal de Muna
Luis Alberto Sansores Mian	Presidente municipal de Santa Elena
Raúl Antonio Romero Chel	Presidente municipal de Oxkutzcab
Diego José Ávila Romero	Presidente municipal de Tekax
Rafael Gerardo Montalvo Mata	Presidente municipal de Ticul
Roberto Navarrete Machain	En representación del Presidente municipal de Tzucacab
María Ixchel García Carrillo	En representación de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Luis Enrique Sosa	En representación de la Comisión Nacional Forestal
Manuel Antonio Casanova Ucán	Consejo Ciudadano
Claudio Vicente Franco Chulín	Consejo Ciudadano
Minneth Beatriz Medina García	Directora General JIBIOPUUC

Invitados especiales. Posteriormente se realizó la presentación de invitados a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC.

Neyra Silva Rosado	COTASMEY
Rosa Isela Farfán Durán	Presidenta del DIF Muna
James Callaghan	Kaxil Kiuc AC
Angélica Bravo Anaya	Instituto Internacional de Recursos Renovables IRRI
C. Lizandra Beatriz Mazún González	Coordinadora Administrativa JIBIOPUUC
C. Rafael López Macías	Jefe de proyectos JIBIOPUUC

*Se anexa lista de asistencia a la sesión

6. Lectura del orden del día

Respecto a este punto la Secretaria Técnica, procedió a dar lectura al orden día de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, aprobándose por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración.

7. Seguimiento de Acuerdos

En cuanto al seguimiento de acuerdos se enumeran y explican los siguientes:

Acuerdo	Seguimiento
04.23.18 Los Consejeros que aun no han entregado sus cartas de suplencias, acuerdan entregar la carta correspondiente.	PROCESO: esta pendiente la recepción de las Cartas faltantes
<p>05.23.18 El Consejo de Administración, acuerda revisar la agenda de rotación de sesiones para integrar como sedes al Ayuntamiento de Tzucacab y a la Secretaria de Desarrollo Sustentable (SDS).</p> <ul style="list-style-type: none">- Martes 19 de febrero 2019 en Muna - CUMPLIDO- Martes 23 de abril 2019 en Santa Elena- Jueves 20 de junio 2019 en Oxkutzcab - (Tzucacab)- Martes 20 de agosto 2019 en Ticul - (SDS)- Jueves 24 de octubre 2019 Tekas - (Oxkutzcab)- Martes 10 de diciembre 2019 en Muna - (Ticul) <p>Solicitud de cambio de rotación para incluir a Tzucacab y a la SDS en las sedes de las sesiones</p>	
06.23.18 El Consejo de Administración se compromete a realizar sus aportaciones 2018, antes del 31 de diciembre y en caso de no realizarlo emitir un oficio de compromiso para el pago durante el mes de enero 2019.	PROCESO: La Coordinadora de Administración de la JIBIOPUUC ha entregado las facturas a los ayuntamientos, han cumplido a la fecha: Tekax, Santa Elena, Muna, Oxkutzcab y Ticul, habiéndose tenido la aportación de los 5 ayuntamientos. Se informa que en el mes de marzo se enviarán las facturas de las aportaciones municipales para el año 2019.
07.23.18 Los representantes del Consejo Ciudadano, se comprometen presentar su reglamento interno y reestructuración en la siguiente sesión del Consejo de Administración.	PROCESO: El Consejo Ciudadano sesionó el próximo 20 de diciembre a las 10 horas en la Casa de la Cultura de Oxkutzcab, y sesionará en pleno el 21 de febrero para la revisión y aprobación de su Reglamento y reestructuración – faltando integrar sectores y representantes de municipios, no olvidando que se tiene capacidad de 5 consejeros por municipio, buscando sean activamente participativos y representes intereses colectivos. El Ing. Claudio Franco, representante del Consejo Ciudadano, agradece al Consejo de Administración las aportaciones y pide

	<p>incorporar las observaciones del Consejo Ciudadano al POA.</p>
<p>08.23.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento de las acciones realizadas en materia de cumplimiento de la auditoría con la ASEY y la SAF de Yucatán. Se ordena y autoriza lo que de lugar para la correcta solventación de la cuenta pública.</p>	<p>PROCESO: La ASEY entregó de nuevo observaciones, entre ellos 11 observaciones preliminares que han sido atendidas, junto con el Asesor para entregar el día 11 de diciembre 2018 – Entregados</p> <p>Se ha notificado que se tiene un Acta final para la auditoría 2017 y se ha solicitado el inicio de entrega de documentos de la auditoría 2018.</p>
<p>15.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la Firma de una Carta de Intención del Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur – Encabezado por los Alcaldes de la JIBIOPUUC.</p> <p>11.23.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del proyecto de Biodigestores en coordinación con el IRRI, para la instalación de los mismos en Región Puuc.</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>PROCESO Se requiere la actualización de la generación de residuos por municipio, lo cual podría tener un costo de \$600,000.00 para hacerlo con una metodología adecuada. Propuesta apoyarse de las universidades locales. Se invitó al Consejo de Administración a una reunión con el SAF y BANOBRAS para presentar el proyecto y solicitar el apoyo para la elaboración de inventarios en la generación y manejo de residuos, Se propone reunión el 07 de marzo, falta confirmar el lugar. Así mismo, se podría invitar a las universidades y a los beneficiarios del Programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" a realizar encuestas en relación a este proyecto.</p> <p>La Ing. Angélica Bravo, en representación del IRRI México presentó las generalidades de los Biodigestores y del programa. Mostrando imágenes de productores de diferentes municipios y las adaptaciones realizadas para obtener mayores beneficios. Se han realizado talleres en todos los municipios en conjunto con el Instituto Internacional de Recursos Renovables IRRI México, para la instalación de Biodigestores en la Región Puuc. Se han instalado hasta ahora: Muna 10 de 14, Santa Elena 2 y 2 pendientes, 1 en Tzucacab, 2 en Catmis; y 6 en Becanchén, Tekax, siendo un total de 19 instalados, y 12 pendientes. Se estarán instalando progresivamente. Oxkutzcab, aun sin interesados.</p> <p>El día 27 de febrero, en conjunto con la Delegación del IRRI México, Fundación Kellogs</p>

	<p>y el Sistema BioBolsa Península de Yucatán, se realizará la visita al mercado municipal, central de abastos y sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos (basurero) de Oxkutzcab, para evaluar el proyecto de colocación de Biodigestores y área de composta para el manejo de residuos orgánicos apostando por un mejor manejo en el Municipio.</p>
<p>10.23.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento del proyecto de Fondos Concurrentes en conjunto con la SDS y la CONAFOR.</p>	<p>PROCESO: Se realizará visita de campo los días 21 y 22 de febrero a los ejidos de Mocontún y Poccheil, ambos del municipio de Tekax, asistirá personal de la SDS, SEFOTUR y Pronatura. Se evidencia en el Informe de actividades, que se han realizado dos talleres del manejo de abejas Meliponas, instalación de cámaras trampa y recorrido con la Secretaría de la SDS en los primeros días de Enero.</p>
<p>12.23.18 El Consejo de Administración, toma conocimiento de las acciones hechas para la integración de la estrategia de turismos de bajo impacto y las actividades próximas a realizarse.</p> <p>13.23.18 La Secretaria de Desarrollo Sustentable, a través del ala Jefatura de Areas Naturales Protegidas, refrenda su compromiso para la realización del proyecto de turismo de bajo impacto con el Ayuntamiento de Ticul, para el cuidado y resguardo de la Área Natural Protegida de Valor Escénico Histórico y Cultural, con el nombre de San Juan Bautista Tabi y Anexa Sacnité.</p>	<p>PROCESO: Se realizó un taller de seguimiento a la Estrategia Intermunicipal de Turismo de Bajo Impacto el 30 de enero, para revisar avances y rutas, se debe presentar ante TNC la propuesta final. El ingeniero Claudio Franco, representante del Consejo Ciudadano solicita información respecto a los ejidos o comunidades que serán beneficiadas en este proyecto para evitar malos entendidos o favoritismos. La directora de la Junta comenta que existen ya estudios previos por parte de TNC que apoyan el desarrollo de una estrategia de turismo en las comunidades o ejidos que sean propuestos y que eso respaldará la decisión del Comité que TNC tome en ese sentido.</p> <p>Se informa que SEFOTUR realizó un recorrido a diversos sitios en Tekax para conocer el potencial turístico y elaborar su inventario digital y se tiene la intención de replicar el ejercicio en atractivos de todos los municipios de la Junta.</p> <p>SEFOTUR, invita a la Capacitación de Certificación de Guías de turismo de naturaleza, 2 por ayuntamiento, Inicia el 6 de mayo, con una duración de 6 semanas. Lunes a sábado de 4 a 9 pm, se pide sean personas que realice o realizarán dicha actividad y estén completamente comprometidos.</p> <p>James Callaghan, miembro del Consejo</p>

	<p>Ciudadano invita a los Ayuntamientos a la participación de una visión compartida, la región con un logo "PUUC" permitiría mayor presión en solicitar recursos internacionales.</p> <p>Se presentan las posibles rutas de turismo alternativo y solicitar financiamiento a TNC. Grutas y cavernas (TEKAX): 4 rutas principales entre ellas: Kaxil Kiuc-Tabi.</p>
<p>8.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad diez acuerdos generales para integrar en su Planes Municipales de Desarrollo en materia de turismo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar capacitación para personal de turismo, guías de naturaleza y empresas sociales en el ramo turismo. 2. Instalar módulos de información en lugares estratégicos. 3. Trabajo en la imagen pública como es: Instalar señalética sobre los municipios, numeración de calles, indicaciones sobre sitios de interés e información turística en lugar estratégico. Limpieza de calles y adecuado manejo de residuos. 4. Revisión de reglamentos municipales para otorgar permisos, licencias de funcionamiento, impuestos, entre otros. 5. Realizar inventario de productos – artesanías rurales, así como principales atractivos para trabajar en el desarrollo de proyectos de acompañamiento y fortalecimiento. 6. Definir presupuesto y fuentes de procuración de fondos, para acciones para la Región Puuc en materia turismo: difusión, redes sociales, o en general actividades de desarrollo turísticos. 7. Calendario de actividades locales – exposiciones- ferias- eventos municipales 8. Realizar folleto de región unificado. 9. Identificar las entradas a la región. 10. Trabajar en una imagen unificada para la marca Región Puuc. 	<p>PROCESO: Se debe entregar acta de cabildo y el Plan municipal de desarrollo integrando los temas JIBIOPUUC en ellos.</p>
<p>14.23.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las gestiones hechas por la JIBIOPUUC para el seguimiento de inscripción de proyectos de la MDE del Banco Mundial.</p>	<p>PROCESO: Se realizaron talleres de seguimiento y revisión de proyectos en cada municipio. Importante comentar, que todos los proyectos deben tener perfil ambiental, ser incluyentes y deben llenar el Anexo 2. No es asistencialista. El lunes 25 el febrero se realizará el último en</p>

	Tzucacab a las 9:30 am. Importante comentar, que todos los proyectos deben tener perfil ambiental, ser incluyentes y deben llenar el Anexo 2. No es asistencialista y tiene una duración de 1 a 2 años.
15.23.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las revisiones y acciones hechas para la implementación del proyecto GCF del gobierno de Noruega en conjunto con el gobierno de Yucatán.	PROCESO: Pendiente la firma formal con el Gobierno del Estado y TNC para el arranque del proyecto.
16.23.18 El Consejo de Administración toma conocimiento que la JIBIOPUUC, cuenta con pruebas para realizar análisis en los sembradíos de soya en la Región Puuc, en caso de ser necesario.	PROCESO: Se deben entregar las actas donde queda establecido el acuerdo con los cabildos de ZLT.
15.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento hecho por el tema de invasión en el Sector Santa Rita (Oxkutzcab), ejido de San Agustín (Tekax), cacería y cambio de uso de suelo reportado por el Comité de Vigilancia y monitoreo comunitario.	PROCESO Se realizaron las reuniones con la Dirección de Asuntos Agrarios y la Subsecretaría de Gobernación, en la cual estuvieron presentes todos los Alcaldes. Se ha otorgado el usufructo al sector Santa Rita por parte del ejido de San Agustín. Falta aclarar el uso de suelo de las áreas afectadas por desmonte.
17.23.18 El Consejo de Administración, toma conocimiento de las actividades realizadas para la revisión y publicación del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, quedando pendiente por parte de la SDS la revisión del documento y propuesta de Reglas de Administración.	PROCESO: La SDS debe enviar sus observaciones al documento y sus aportaciones a las reglas administrativas y zonificación.
24.23.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad participar en Firma "Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía" (GCom en México) - 16 de enero de 2019 a las 11:45 hrs, instruyendo al Presidente del Consejo de Administración para representar a los alcaldes miembro de la JIBIOPUUC.	PROCESO: Los miembros del Consejo de Administración deben firmar dicha carta y tomar los talleres correspondientes.
25.23.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad participar en Firma de convenio con la UTR de Tekax.	PROCESO: Se está en espera del convenio borrador para su revisión.

8. Presentación informe técnico – financiero JIBIOPUUC

La Secretaría Técnica, informa al Consejo de Administración sobre las actividades realizadas durante el período, adicionales a las ya mencionadas anteriormente:

- Participación en el compromiso de Yucatán Cero Residuos.
- Fiesta anual Santo Cristo del Amor, en Santa Elena.

[Handwritten signature]
7

- Presentación del Proyecto Tunnich en el Hospital Regional de Alta Especialidad.
- Participación en las mesas de trabajo para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo.
- Integración de la JIBIOPUUC al Grupo Técnico Operativo de Prevención de Incendios del Gobierno del Estado.
- Participación en las mesa de trabajo de la CONAGUA.
- La Coordinadora de Administración, Lic. Lizandra Mazún González, informa sobre los gastos que se han efectuado y/o se efectuarán, tanto mecánicos como administrativos, del vehículo Ford Ranger 2012, siendo estos:
 1. Cambio de propietario, dar de baja las placas y de alta para el ingreso al estado, pago de tenencia vehicular y tarjeta de circulación.
 2. En cuanto al estado del vehículo y debido a las condiciones en las cuales se recibió, se solicitará una cotización o diagnóstico para realizar el mantenimiento, reparación mecánica y eléctrica en general que sean necesarios, debido al uso y desgaste del vehículo, precisando que en la actualidad se encuentra en el taller para su revisión.
 3. Se recomienda realizar el cambio de las llantas para poder salir a carretera y el pago del seguro contra accidentes.

9. Cambio de Presidente del Consejo de Administración

Se realizó el acto protocolario del Cambio de Presidente del Consejo de Administración agradeciendo al equipo de la JIBIOPUUC por su entrega y dedicación en cada una de las actividades. Se realiza la toma de Protesta al Alcalde del Municipio de Ticul; Lic. Diego José Ávila Romero entrega al Lic. Rafael Gerardo Montalvo Mata, el árbol de cambio de estafeta y refrenda el compromiso de seguir apoyando las actividades de la JIBIOPUUC, siendo sus facultades como presidente del Consejo de Administración las enlistadas en la Cláusula Vigésima del Convenio de creación.

10. Actualización del Reglamento de Adquisiciones.


Dado los cambios en el nivel inflacionario, el tipo de cambio y otras variables coyunturales se expuso la necesidad de la actualización retroactiva al 2 de enero del presente, del Reglamento de Adquisiciones en sus diferentes modalidades, sentando las bases con la de adjudicación directa al pasar de \$20,000.00 (Son: veinte mil pesos 00/100 M.N.) a \$50,000.00 (Son: cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

11. Asuntos Generales


- Presentación caso invasión y cambio de uso de suelo en el área de la Reserva Bala'an K'aax y área de influencia de la REBP, en el municipio de Tekax. Ixchel García, representante de la SDS, comentó lo observado por su departamento y algunas de las acciones realizadas en el operativo en compañía del Ejército y el Director de Gestión ambiental y Conservación de Recursos Naturales.
- Presentación Proyecto Tunnich - Litiasis – Por parte de la Gerente Operativa del COTASMEY – Lic. Neyra Silva. Se busca firma de convenio de colaboración con los Municipios por el Proyecto Tuunich en la UTR. Queda fecha pendiente: jueves 14 de marzo en la mañana. La directora de la Junta se comprometió en avisar al personal del HRAE y a los del proyecto Tuunich para confirmar la participación de todos los involucrados.

[Handwritten signature]

Firmas de conformidad
Muna, Yucatán; a 19 de febrero 2019




LIC. RAFAEL GERARDO MONTALVO
MATA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA JIBIOPUUC
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TICUL



TEC. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
OXTUKUTZCAB



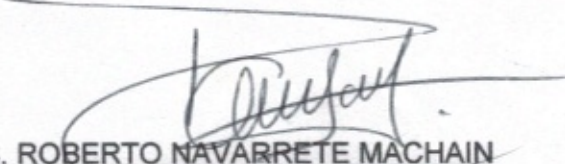
C RUBÉN CARRILLO SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MUNA



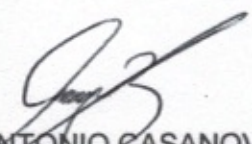
C. LUIS ALBERTO SANSORES MIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA
ELENA




LAE. DIEGO JOSÉ ÁVILA ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEKAX




C. ROBERTO NAVARRETE MACHAIN
CONSEJERO HONORARIO EN
REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TZUCACAB




LIC. MANUEL ANTONIO CASANOVA UCÁN
CONSEJO CIUDADNO



LIC. MARIA IXCHEL GARCÍA CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE



ING CLAUDIO VICENTE FRANCO CHULIN
CONSEJO CIUDADNO



MPEDR. MINNETH BEATRIZ MEDINA
GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA
INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL
PUUC

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, OPDI; EL CUAL CONSTA DE ONCE FOJAS ÚTILES, SUSCRITO EL 19 DE FEBRERO DE 2019, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.